DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 314.] BUENOS AIRES, SABADO 9 DE JUNIO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben AVISOS *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

INTERIOR.

ELECCIONES CONSULARES.

Las elecciones anunciadas para el Domingo anterior, que por el mal tiempo no pudieron verificarse, se haran mañana. Es de esperar, que ningun evento frustre la realizacion de un acto, que tanto interesa al comercio.

La misma lista para candidatos que nos fué remitida, y publicamos en la anterior semana, acaba de sernos enviada, para que la reproduzcamos, con la ligera variacion que en ella se advierte.

Al interés del comercio toca juzgar sobre las calidades de los individuos propuestos, sin que sea de nuestro resorte recomendarles especialmente, como solicitan nuestros corresponsales.

El decreto del Gobierno que reglamentó la ley de elecciones para Representantes de la Provincia seguramente demandaba una reforma, porque parecia que él hubiese sido dictado sin el menor conocimiento sobre la topografia de nuestra campaña. Así es que, algunos pueblos de ella, que distan entre sí cerca de cuarenta leguas, formaban una sola seccion. Navarro, por ejemplo, y Monsalvo se encontraban en este caso, y otros varios, que podiamos citar.

El proyecto que el Gobierno acaba de pasar á la Legislatura salva los poderosos inconvenientes que resultaban de la imperfecta distribucion que se habia hecho al formar las secciones; entre los cuales pueden citarse, como principales, la dificultad de concurrir al acto del escrutinio desde tan largas distancias, obligándose á los jueces de paz á abandonar el lugar de su residencia por muchos dias, con perjuicio del servicio público; la demora que era consiguiente, para obtener el completo resultado de las elecciones; y ademas, las poderosísimas razones en que el Gobierno ha fundado la conveniencia del proyecto en la nota con que fué acompañado.

Acaso al tomarse en consideracion la Ley de elecciones, en esta parte, se crea conveniente hacer algunas alteraciones sobre aquella misma ley, que la esperiencia ha ido aconsejando. Muchas de ellas estan consignadas en los Registros Oficiales, que seria útil recopilar, y muchas otras han sido el objeto de fundadas observaciones en los Diarios, sin que, apesar de estar pronunciada por ellas la opinion, hayan sido hasta hoy sancionadas.

Al anunciar ayer que el Sr. Encargado de Negocios de los E. U. habia bajado á tierra, debimos decir, que habia pasado del buque en que se hallaba, á la Corbeta Warren de los E. U.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RIO JANEIRO.

Copiamos los siguientes interesantes capítulos del Informe presentado á la Asamblea General por el Ministro de Negocios Estrangeros.

En la América, á mas de nuestra legacion en Washington, en los Estados Unidos, cuya utilidad no se puede contestar, el gobierno ha dirigido su atencion principalmente á nuestras importantes fronteras del Sud y Poniente, donde un contacto mas inmediato con los pueblos confinantes, y la esperiencia de los tiempos pasados, habia demostrado la necesidad de una proteccion mas vigilante. Siendo forzoso remover el Cónsul residente en la República del Uruguay por los clamores que se levantaron contra aquel empleado, fue luego substituido por un agente que pareció de ánimo mas conciliador y propio para mantener las relaciones de armonia entre los dos Estados, y por la investidura que se le dió de encargado de Negocios interino, se hizo apto para allanar cualesquiera dificultades, aun de naturaleza política.

Con las mismas miras se enviaron Cónsules Genreales interinamente encargados de Negocios para las Repúblicas de Bolivia y Rio de la Plata. El primero fue encargado de vigilar cuanto fuere posible, sobre nuestra frontera de Matto Grosso, y ámbos han llevado instrucciones para sondear las disposiciones de las potencias respectivas, y tambien para iniciar cualesquier ajustes con el fin de establecer la franca navegacion del Rio Paraguay, que libre de saltos y cáscadas en su largo curso, admite embarcaciones de mediano porte hasta mui cerca de la ciudad de Cuiba: esta empresa, con que el patriotismo se alimenta y exalta, es objeto de la mas alta importancia para el Imperio ; recibiendo movimiento y vida en sus grandes fuentes de riqueza aquella inmensa region central, hasta aquí estancada y pobre por la dificultad de las comunicaciones, de repente, y como por encanto, se transformaria en una provincia marítima y opulenta.

La mision de la República del Rio de la Plata tuvo tambien dos poderosos motivos ; la aproximacion de la época marcada para la celebracion del tratado definitivo de paz que, segun la convencion preliminar, debe comprender tambien la determinacion de los límites é integridad de la República del Uruguay, y la necesidad de hacer valer por ante el gobierno de la República Argentina, de acuerdo con el Ministro de los Estados Unidos de América, las reclamaciones de algunos de nuestros ciudadanos miembros del Cuerpo Legislativo, cuya propiedad fue saqueada por un corsario Argentino estando con bandera neutral, aprovechando esta ocasion para afianzar de una manera clara y permanente, entre las naciones interesadas, el principio de Derecho Marítimo—que la bandera cubre el cargamento.

Estos negocios, que han estado suspensos por causa de la guerra, en que la República Argentina se ha hallado envuelta, son todos de una gran importancia política, y se pueden presentar cuestiones para cuya discusion y manejo no pareció bastante la conservacion del precedente Consulado. El gobierno espera que el tratado de paz se haga en esta corte donde ya se celebró la Convencion preliminar que le servirá de base ; y para preparar algunos trabajos, y tomar los informes, se ha nombrado ya una comision de personas inteligentes, y mui versadas en estas materias : en todo caso no puede dejar de poner alguna confianza en el patriotismo, habilidad y práctica de las calidades que parecen distinguir el empleado que se ha escogido ; y para el buen éxito de las reclamaciones tenemos alguna garantía en el cargamento del bergantin Leonidas, que fue vendido aquí por sesenta contos de reis, que se han recolectado en el tesoro.

La República del Estado Oriental del Uruguay pretendió tambien celebrar con el Imperio, un tratado de límites, y su Ministro de Relaciones Esteriores, en su nota de 30 de mayo de 1831, alegó por motivos la transgresion frecuente de la línea divisoria interinamente estipulada, de lo que resultaban reiteradas quejas y riñas entre los pueblos limítrofes, y la pérdida de la esperanza de ver terminada la guerra encendida en la República Argentina, para que se pudiese reservar este negocio para el tratado definitivo, que se debe celebrar entre aquella República y el Imperio. El gobierno, empero, por el respeto debido á los derechos de las otras naciones, recusó la invitacion hecha por la República del Uruguay. Consideró, que su proposicion nada menos importaba, que una manifiesta infraccion del artículo 3 de la Convencion Preliminar de Paz, celebrada el 27 de Agosto de 1828 entre el Imperio y la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en el cual se estipulaba que ambas Altas Partes contratantes se obligaban á defender la independencia é integridad de la nueva República del Uruguay por el tiempo y en el modo que se ajustase en el tratado definitivo de paz, siendo evidente por tanto la necesaria ingerencia, que deberá tener en este negocio la República Argentina, que asi como el Imperio, habia concurrido para la existencia política del Nuevo Estado Oriental. Y en cuanto á la segunda razon, la alegada pérdida de la esperanza del restablecimiento de la paz en la República Argentina, estaba ella en contradiccion con la correspondencia de nuestro Agente en Buenos Aires, y con los periódicos mas acreditados de la República, conspirando todo á hacer creer, que, despues de haber sido hecho prisionero el General D. José María Paz, de la toma de Córdoba y persecucion del General La-Madrid, la causa de la federacion se juzgó definitivamente triunfante, como se realizó despues por la victoria del general Quiroga, que acabó con los restos del partido unitario.

CORRESPONDENCIA.

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

Cuando remitimos á Vdes. una lista para candidatos en las elecciones consulares, que deben celebrarse mañana, omitimos proponer el individuo que debe servir el empleo de teniente síndico del tribunal. Nuestra lista, pues, fué incompleta, y para llenar aquella omision, suplicamos á Vdes. se sirvan reproducirla, y recomendarla al comercio, por las notorias calidades que reunen los individuos propuestos.

Prior—D. Felix Alzaga.
Teniente de id.—D. Mariano Sarratea.
Cónsul primero—D. Mariano Lozano.
Teniente de id.—D. Francisco Casiano de Belaústegui.
Cónsul segundo—D. Juan Bautista Peña.
Teniente de id.—D. Vicente Martinez.
Síndico—D. Rumualdo Segurola.
Teniente de id.—D. Felipe Llavallol.

Somos de Vdes. con la mayor atencion——

Los Federales.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 9.

D. Ambrosio Nuñez, Banda Oriental.
Dolores Amores, Santa Fé.
Bartolomé Leiva, id.
Victoriano Velez, Arroyo del Medio.
Julio Villatte, Francia.
Demetrio de la Llave, Corrientes.
Hilario de la Llano, id.
Encarnacion Murgia, Entre-Rios.
Mateo Gonzales, Chile.
Hilaria Barrios, id.
Fernando Gonzales, id.
Juan Diaz, id.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 9.

Onzas de rostro..........	113	á..........	
——Patrias............	112	á..........	
Pesos fuertes..............	6 7	á..........	7
——Patrios............	6 6	á..........	
Macuquina................	6 3	á..........	6 4
Acciones de Banco.........	140	a..........	
Fondos públicos del 6......	42	á..........	

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin nacional *Paranà*, capitan Dragumet, del Rio Janeiro, de donde salió el 15 del pasado, consignado á Guerin Seris y Ca.—1019 rollos de tabaco, 9 pipas aguardiente, 300 cajones mercancias, 300 idem, 600 resmas de papel, 50 barricas de garvanzos, 47 idem de café, 5 pipas aguardiente, 36 tablas de cedro, 3 cajones alcaparosa, 200 sacos maíz, 200 medias suelas, 14 barriles dulce, 100 sacos maíz, 6 barriles aceite linaza, 1 barrica azúcar, 1 idem café, 4 cajones becerros, 6 barriles dulce, 4 cajones idem, 600 cajas fideos, 300 barras de fierro, 6 cajones arenilla.

Entradas de Cabotage.

Balandra *Vigilante*, de Mandisoví, consignada á D. Estevan Señorean—á dicho señor, 99 tercios de yerba paraguaya, 45 arrobas de cerda, 40 petacones de tabaco de id., 180 cueros vacunos, 49 tercios yerba misionera, 2 sacos de sebo, 750 cueros de bagual, 800 astas, 4 fardos cueros de nutria con 70 docenas, 1 barril de sebo.

Balandra nacional *Belen*, su patron D. Juan Dacuña, del Arroyo de la China—á D. Juan Argue, 100 cueros vacunos—á D. Diego C. Thompson, 32 sacos lana de carnero—á D. Juan Ferreira, 19 fanegas de trigo, 18 arrobas de grasa, 6 quintales charque, 12 cueros vacunos, 1 barrica de sebo, 600 astas, 10 arrobas de cerda—al patron 100 trozos madera de algarrobo, 100 rayos idem idem, 25 carretadas de leña blanca.

Garandumba *San Antonio y Animas*, de San Pedro, á consignacion de D. Gavino Salas—á dicho señor, 1300 cueros vacunos, 156 idem becerro, 17 idem bagual, 2 chiguas de cerda, 8 barricas de sebo.

Chalana *San Antonio*, de Santa-Fé—á D. Eulogio Sastre, 20 camas de algarrobo, 2 fardos fresadas, 8 sacos porotos blancos, 800 zapallos.

Chalupa *Victoria*, de Sárate, á D. Juan Argue, 475 cueros vacunos, 450 idem de becerro, 350 idem de nonatos, 8 arrobas de cerda, 2000 astas.

Lanchon nacional *Monte Alegre*, de Corrientes, á D. Tomas Dalgeon, 36,000 naranjas, 119 quesos, 76 docenas cueros de nutria.

Queche *San Pedro*, de San Nicolas,—á D. Antonio Sousa Martinez, 9 sacos ceniza, 15 barricas de id.—á D. Manuel Fernandez, 141 bolsas ceniza, 20 barricas de sebo, 4 chiguas de cerda, 14 docenas cueros de carnero, 50 cueros vacunos de tapas.

Queche *Emilia*, de la Colonia,—á D. N. Hartwirg, 60 fanegas de trigo.

ĦA CERRADO REGISTRO.

Goleta nacional *Julia*, con destino á Campos, despachada por D. Manuel Carreras.——Cargadores :

El mismo, 573 quintales carne, 6 barricas lengua del país, 6 cajones con 14 arrobas velas.

Zumaca brasilera *Alianza*, para Parnaguá, despachada por D. Narciso Martinez.——Cargadores :

El mismo, 300 quintales carne salada.

Lezica y Hermanos, 85 fanegas sal.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para el Havre de Gracia, saldrá mañana 10, el bergantin francés HERMINIE.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth, saldrá el 12, á la una, el paquete de S. M. B. BRISEIS.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SANTA CATALINA Y PARNAGUA Saldrá, el 15 del corriente, la Zumaca nacional INVENCIBLE, de porte de 140 toneladas. Admite carga y pasageros. Ocúrrase para uno ú otro al corralon de Sotoca, en casa de D. Gaspar Resa en la Alameda. 6 2

PARA CADIZ—El bergantin ingles BROTHERS, capitan GUILLERMO BLACK, que ántes de ayer dió su entrada en este puerto procedente de Cádiz, ha principiado hoi á descargar, y tan pronto que concluya empezará á cargar para dicho destino, y puede tomar solamente una pequeña parte de carga á flete, y cuatro pasageros en la cámara, para los que tiene las comodidades que pueden apetecer. Para uno ú otro ocurran á su consignatario D. JOSE DE ITURRIAGA, ó á su encargado en el Almacen de la Alameda núm. 27. 7 3

PARA NUEVA YORK, CON ESCALA EN MONTEVIDEO. Admite pasageros solamente, para los que tiene excelentes comodidades, el velero bergantin americano SOPHIA Y ELISA, que saldrá el 15 del presente. Ocúrrase á DORR y REINCKE,
6 3 Calle de la Paz núm. 28.

HOY 9.—EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á Zimmermann Frazier y Ca., Paz 94.
53 pipas caña; 14 medias id.

á Razabal y hermanos, Catedral 94.
2 pipas vino carlon; 1 id. aguardiente de alto grado.

á D. Pedro Saenz Sumarán, Potosí 44.
18 pipas vino blanco; 150 cuarterolas id.; 80 cajas alcaparrosa.

á Garnier y hermanos, Piedad 121.
18 balas papel del Brasil; 1 cajon muestras.

a D. Victor Courras, Victoria 69.
16,000 beldozas.

á Orr y Lamont, Piedad 106.
2 cajones coletas mesclas.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon lanillas para chalecos.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 96.
5 fardos fajas de lana; 4 cajones papel florete; 2 id. camisetas de algodon y gorros de lana superiores; 1 baul pañuelos pintados, camisetas de lana, ceñidores de seda y gorros finos; 1 baul botas; 1 id. medias de muger de seda y ceñidores de id.; 1 cajon cintas risadas, ceñidores de seda, id. de algodon, seda de coser, ligas, gorros de seda negros, pañuelos de seda negros, id. id. de colores, id. de 6 cuartas.

á D. Jorge Beley, Reconquista 27.
26 cajones hoja de lata; 10 canastos loza; 6 cuñetes clavos.

á D. Carlos Harvey, Universidad 169.
10 canastos loza.

á J. S. Lyons, Piedad 91.
2 fardos bayeton.

à D. Juan Apleyard, Balcarce 38.
100 docenas palas.

à Anderson Weller, Universidad 12.
14 bocois cal.

AVISOS.

MR. PERNIN, calle de Potosí, númeto 62, ha sacado de la Aduana lo siguiente—

2 baules fóforos y mariposas; 1 id. pintura, cola, pinceles, cuchillos para pintor, alfabetos y biñetas de cobre; 1 id. moldes de yeso; 2 id. camisas de hilo y algodon, pantalones de piel, corsés, pecheras y ridículos ordinarios; 1 id. piedras litográficas; 15 id. semillas de varias clases, abanicos, libros de oro, diamantes para vidrieros, tijeras para id., guarniciones de platina para coches, cintas de algodon y de seda con alambre para vestidos, moldes de yeso, tacos de villar, sables para niños, almoniacos, botones de aspa, corta-plumas, peines de carey para rulos, abrochadores de seda y de algodon, dedales ordinarios, botones de metal para fraques y chaleco, sepillos de dientes, Santo-Cristos de acero, botones para camisas, escarbadientes, alfileteros, bolas de villar, cintas para reló, id. para sombreros, id. de raso con picos núm. 1 á 7, id. para cinturones, sortijas ordinarias, tinteros, tijeras finas, hebillas de cinturones, broches para capas, carabanas, hebillas para sombreros, ballenas de acero para corsé, juguetes de niños, esclavinas, antiojos, trensilla de lana y de algodon, cuellos de camisas de algodon, peinetas de carey para trensa, id. de talco, corsés, prendedores de alfileres, pañueletas de gasilla bordadas de colores, cinturones, argollitas para chalecos. agujas, papel, cuellos para señoras, sombreros de paja para niños, alfileres para la cabeza, moños, gorras de niño, perfumería y otros artículos de quinquillería; 2 fardos fresadas finas.

INTERESANTE—En la calle de la Universidad, número 4, hai un surtido de ANTEOJOS para todas edades, como igualmente para Miopes, de todos números y calidades, á precios mui acomodados. 9 3

Aviso interesante à los HACENDADOS y MAESTROS DE POSTAS.

El que quisiese comprar 50 caballos, los mas de ellos gordos, y algunos pesebreros, podrá ocurrir á la calle de la Catedral núm. 27, ó á la de la Biblioteca núm. 270, donde podrán tratar con su dueño. 9 3

SE VENDE BARATA—En el hueco de Maderas calle Nueva atras de Santo Domingo: PINO de 1, 1¼, 1½, 2 y 3 pulgadas de grueso de Rusia y de Norte América; ROBLE fresno; Pino Cedro y Oba en tablones; Tirantes y Alfagias de Urundey.—IGUALMENTE: BELDOZAS francesas de todos tamaños; PUERTAS Y VENTANAS de Cedro y Pino de todos tamaños, y muchas otras cosas á precios reducidos. 9 6

VELAS DE MOLDE BARATAS—En el Almacen número 67, calle del Perú frente adonde estuvo el Correo, se venden velas de molde á imitacion de las de Esperma á 1 peso libra; y otros muchos renglones á precios baratos. 9 3

BARATILLO.—En la gran mercería del Ciudadano *Antonio Gomez de Castro*, calle de la Victoria, entre el número 11 y 13, que tiene por señal una bandera en la puerta que dice, en letras de oro, BARATILLO—Hay un gran surtido de perfumería por mayor y menor, recien llegada, diferentes figuras de tarros; un gran surtido de cintas de todas calidades y gustos; medios listones de granada reforzados de diversas colores, la pieza de 20 varas por 4 pesos; cuartos listones reforzados, la pieza de 40 varas por 5 ps. 4 rs.; cintas para cinturon, grós de Nápoles, la pieza de 16 varas por 40 ps., por vareo, la vara 3 ps.; un elegante surtido de abanicos se vende por lotes de 11 docenas, cada docena 60 ps., por menor, de 1 peso subiendo gradualmente hasta 25 ps.; corsés para señoras, finos de lienzo blanco con elásticos, primera calidad 18 ps., segunda 16 ps., tercera 14 ps.; guantes ingleses de hombre finos, 4 ps. par; idem de señoras, segun su calidad, terciopelos de tres pelos, verde, azúl celeste, turquí y grana, 18 ps.; negro, mordoré 22 ps.; tafetanes de la India, anchos, buena calidad, á 4 ps. vara, de colores y negros; medias de seda de patente á 10 ps. par, de señora; idem de hombre 11 ps.; cachimires de seda 8 ps. vara, macedonias rosadas, de la India, 10 ps. vara; cuchillos de marfil, de mesa, con sus tenedores, 45 ps.; de postre, 43 ps.; bretañas de Amburgo, la pieza 9 ps.; trué de hilo, la pieza de 13 yardas, por 60 ps., vara 4 ps. 4 rs.; velos de señoras blancos y negros, punto de seda é hilo, graduando sus calidades, desde 7 ps. hasta 50 ps.; pañuelos de seda de la India, primera calidad, de vara de ancho, por 5 ps.; idem en tela de la India 5 ps.; idem de la India, de tres cuartas de ancho, 1 peso 4 rs.; y un surtido general de manufacturas que es imposible relatar, por su estension, siguen el órden del BARATILLO. 9 3.

SE COMPRA una mesa de billar chica, con todos los útiles correspondientes. La persona que la quiera vender puede avisar en esta imprenta. 9 3.

A DON JOSE SOLANO,

Se le hace saber ocurra á la calle de la Biblioteca número 112, por una chica encomienda que le envió de Córdoba su hermano. No ocurriendo dentro de 6 dias volverá á Córdoba. Buenos Aires, junio 9. 3

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En el almacen de abasto, calle de Maipú número 130.

El mártes, 12 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mas alta postura, por tener que convertir sus atenciones en asuntos fuera del país el encargado de dicho almacen, todas las existencias que se compone de un surtido general para este ramo.

Un servicio para mesa de loza azúl fina compuesto de 153 piezas, 23½ docenas jarros bronceados y esmaltados, toda la loza comun colocada surtida en los estantes.

Comestibles.—4 cajas azucar blanca de la Havana, 4 idem idem terciada idem, azucar blanca y terciada del Brasil, arroz de la Carolina y del Brasil, Garvanzos de España y de Chile, bacalao, fideos de Cádiz, almidon yerba de fábrica y del Paraguay, pasas de uva de Málaga y Mendoza, idem de higo, quesos, nueces y manteca, cajas de dulce, grasa de comer, café molido.

ARTICULOS DE CONSUMO.—Velas de baño, jabon, papel blanco y de estraza, azul de Prusia, tapones, cigarros de hoja y de papel, limetas vacias. Todos los útiles del almacen como cucharas, balanzas, pesas, romana, embudos, faroles, vazos, vidrieras &c. &c.

BEBIDAS.—Vino Carlon, vino de Málaga, id. de Jerez, frasqueras de ginebra, coñac en cajones, vino de Madera en cajones, cerveza embotellada y otra porcion de diferentes artículos.

EN SEGUIDA, se rematará el armazon con vidrieras, mostrador con cajones y demas.

IGUALMENTE—500 bolsas nuevas de brin.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

El mártes 12 del corriente, á las 11 en punto, se venderá á la mejor postura, un surtido de efectos sanos y averiados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Aires, junio 9 de 1832.

		Ps. rs.		Ps. rs.
Aguardiente de España de 34 grad..	pipa	940	a	
Id. Coñac de Francia 25 gr. 120	galon	700	a	
Id. de Caña del Brasil 28 grados. 135	gal	610	a	
(Blanca, si es colorada vale 35 á 40 pesos ménos, lo mismo todas las bebidas blancas excepo el Aguardiente.)				
Id. de la Habana 20 grados 120	pipa	390	a	
Aceite de comer, en pipa........	arroba	30	a	
Id. id. en botijuela	botij.[la]	13	a	
Id. de Francia, en botellas.....	docena	28	a	
Id. de linaza	galon	7	a	
Aceitunas...............	bar.[l] de1 arroba	17		
Arroz de la Carolina............	arroba	7 6	a	
Id. del Brasil	,,	6 6	a	
Azucar de la Habana, blanca.....	,,	15		
Id. id. terciada ...	,,	12 4		
Id. del Brasil, blanca..........	,,	12		
Id. id. terciada	,,	9 4	a	
Azogue	quintal	,,		,,
Alquitran de N.A. 30 ps., de Suecia	barrica	35	a	40
Bacalao	quintal	40	a	
Cacao de Guayaquil..............	,,	60		
Cacao del Brasil................	,,	40		
Café	,,	90	a	100
Carbon de Piedra..............	tonelad	100	a	
Canela fina.........(escasa)....	libra			
Canelon	,,	1 6		
Cera blanca pasta	,,	3 4	a	4
Cerveza en botellas..(blanca)....	docena	15	a	
Cigarros de la Habana..........	millar	80	a	
Carne Salada de N. A..........	barril	65	a	90
Fideos de Cádiz	arroba	18	a	19
Fierro en barra................	quintal	17	a	
Ginebra de N. A. de 20 grados...	pipa	370	a	
Id. en frasquera..............	frasq.[ra]	18		
Galleta de Norte América.......	barrica	20	a	
Harina de Norte América, nueva...	,,	55	a	
Hilo acarreto..................	quintal	200	a	
Hoja de Lata..................	cajon	90	a	100
Jabon de España..............	arroba	20		
Id. amarillo de N. A..........	cajonc.	12	a	
Jarcia	quintal	70		
Jamones	libra	1 6	a	
Lonas de primera..............	pieza	70	a	80
Lonetas	,,	55	a	60
Mantequilla....................	libra	1 6	a	
Madera Pino..................	mil pies	200	a	220
Id. Roble	,,	300		
Pasas de Málaga, uva............	cajonc.	16	a	
Papel florete español...........	resma	17	a	
Id. medio id................	,,	14	a	
Id. florete genovés...........	,,	13	a	
Id. medio id................	,,	11	a	
Id. de Estraza................	,,	5	á	5 4
Pimienta......................	arroba	16	a	
Plomo en rollos................	quintal	35	a	40
Pavilo	arroba	45	a	50
Quesos de Norte América.......	libra	6	a	1 2
Id. Holandeses................	docena	36	a	40
Sal de Patagones..............	fanega	9	a	
Sillas, Norte Americanas, finas...	docena	250		
Id. id. ordinarias	,,	120	a	150
Tocino salado................	barril	100	a	
Tabaco negro del Brasil	arroba	40	a	45
Id. en hoja de Virginia........	quintal	65		
Id de mascar de id...........	arroba	20	á	
Té Perla......................	libra	11	a	
Id. negro....................	,,	4	a	
Tafiletes......................	docena	80	a	100
Velas de Esperma..............	libra	1 6	a	2
Vino tinto de Cataluña..........	pipa	425	a	
Id. de Francia y Cicilia........	,,	400	a	
Id. de Burdeos	2cascos	360	a	
Id. id. en botellas........	docena	18	a	
Id. de Málaga dulce..........	pipa	530	a	
Id. id. seco..........	,,	480		
Vinagre de yema	,,	300		
Yerba del Parnaguá............	arroba	8	a	12

FRUTOS DEL PAIS.

		Ps. rs.		Ps. rs.
Astas todos de novillos grandes...	millar	800	a	
Id. mezclados	,,	300		
Cueros secos novillo, peso 28 á 30lib	pesada	32	a	
Id. id. ....de 26 ,,..	,,	30	á	
Id. vacunos salados............	,,	23	a	24
Id. bagual de................	cuero	7	a	9
Id. de carnero con lana........	docena	10 4	a	
Id. de nutria................	,,	26	a	28
Id. de Chinchilla............	,,	40	a	45
Carne tasajo..................	quintal	14		
Clin larga....................	arroba	25	a	30
Id. corta y larga............	,,	16		
Lana de carnero..............	,,limp.	7	a	7
Plumas de avestruz suelta........	libra	1	a	1 4
Id. larga negra tejida........	,,	2 4	a	2 6
Id. id. blanca larga........	,,	4	a	5
Id. id. corta blanca tejida....	,,	16	a	
Sebo en rama..................	arroba	16	a	
Novillos para matadero..........	res	40	a	
Vacas para id............	,,	34	a	
Novillos para salad.° 2 á 3 años arriba	,,	28	a	
Vacas para id. de 3 años á 7.	,,	16	a	18
Ganado al cortar..............	,,	14	a	15
Terneros de la yerra pasada......	,,	10		12
Id. de esta yerra..........	,,	8	a	10